

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Por qué motivos la pasarela peatonal en mal estado que cruza la A-7 entre los municipios de Mijas y Fuengirola continúa utilizándose si desde el pasado martes ha aparecido un cartel que prohíbe su uso?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de abril de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/FO/jau/958

C.DIP 83079 09/04/2018 13:03